



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO
(CIDC)**

CIRCULAR No. 07 DE 2021

PARA: COMUNIDAD ACADÉMICA E INVESTIGATIVA
DE: CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO (CIDC)
ASUNTO: VINCULACIÓN DE AUTORES EN LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN
FECHA: 23 DE JUNIO DE 2021

Cordial saludo.

Por medio de la presente, informamos a la comunidad investigativa que el Comité de Investigaciones del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico-CIDC valora que los procesos de investigación conlleven a generar alianzas interinstitucionales e intergrupales, sin embargo, los directores de los proyectos de investigación deberán tener en cuenta que las publicaciones de resultados de investigación, podrán incluir como autores únicamente a los investigadores relacionados en el proyecto institucionalizado y registrado en el Sistema de Información de Investigación –SICIUD.

De acuerdo a lo anterior, la vinculación de los coinvestigadores que apoyan las acciones del proyecto de investigación, deberá hacerse en el marco de lo establecido en los términos de referencia de la respectiva convocatoria, de lo contrario estos no podrán ser considerados como coautores de los resultados de investigación.

De otro lado, para el caso de proyectos sin recursos financieros por parte del CIDC, la vinculación de los coinvestigadores deberá solicitarse a la Unidad de Investigación, para su trámite, teniendo en cuenta que fue el Consejo de Facultad quien avaló la institucionalización del proyecto de investigación; y por ende, esta instancia determinará el tiempo exigible para vincular coinvestigadores a estos proyectos.

Agradecemos dar cumplimiento a la presente Circular.


GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMUDEZ
Director Centro de Investigaciones
y Desarrollo Científico

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Aída Cristina Gálvez Martínez	Contratista CIDC	
REVISÓ	Comité de Investigaciones	CIDC	
APROBÓ	Giovanny Tarazona	Director CIDC	